218

Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca

C V C
CORRESPONDENCIA
RECIBIDO
AGO 16 10 01 AM '23

DISTRIBUCION PRESUPUESTAL

FECHA: 15-08-2023

DEPENDENCIA: GRUPO INTERVENCIÓN INTEGRAL EN EL TERRITORIO

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 1909

VIGENCIA CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL.: 2023

DOCUMENTO No.: CVC No. 0109-2023

TIPO DE DOCUMENTO: CONVENIO

OBSERVACIONES: PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 45% DE LOS APORTES DE CVC. - FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA

INFORMACION REQUERIDA PARA TODO PAGO

Recurso	Área de Responsabilidad	Imputación Presupuestal	Valor a causar por Imputación
1048	1090651	100100200000246165	$50,098,162.00
1443	1090651	300300200000616165	$18,117,251.00
1048	1090739	100100200000246165	$46,692,886.00
1081	1090714	100100200000246165	$6,591,863.00
1005	1090752	100100200000246165	$39,551,180.00
1443	1090651	500500300000016165	$17,373,162.00
1443	1090714	300300200000616165	$11,604,928.00
1448	1090739	100100200000246165	$11,315,516.00
1443	1090651	500500300000226165	$25,212,388.00

TOTAL DISTRIBUCION PRESUPUESTAL $226,557,336.00

FIRMA AUTORIZADA
PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

REVISOR PRESUPUESTO

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

216

FORMATO PARA PAGO DE CONVENIOS

0702-752882023

FECHA: Santiago de Cali, Agosto 15 de 2023

PARA: **Grupo de Contabilidad**

ASUNTO: Desembolso Convenio CVC No. 0109 de 2023

De manera atenta, solicitamos tramitar el Primer desembolso del Convenio referenciado en el asunto, de acuerdo con la siguiente información:

BENEFICIARIO:	**FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA**
IDENTIFICACIÓN:	805.024.423-6
OBJETO:	*Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para adelantar procesos de restauración ecológica mediante la implementación y sostenimiento de Herramientas de Manejo del Paisaje-HMP vigencia 2023 y el sostenimiento de áreas restauradas en las vigencias 2020, 2021 y 2022, en las cuencas hidrográficas de los ríos Jamundí, municipio de Cali; Lili- Meléndez-Cañaveralejo, municipio de Cali; Cali, municipio de Cali y Mulaló, municipio de Yumbo, jurisdicción de la CVC.*
CONCEPTO:	Primer desembolso correspondiente al 45% de los recursos aportados por la CVC, según Cláusula Quinta del Convenio.
VALOR:	**$226.557.336.00** (DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE.)

ORLANDO BARRETO AGUDELO
Supervisor Convenio No. 0109-2023

ANDRES FELIPE RODRIGUEZ MORENO
Representante Legal – Fundación
Servicio Social Colombia Viva

PEDRO NEL MONTOYA MONTOYA
Director de Gestión Ambiental

Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

217

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO PARCIAL

CONVENIO CVC No. 109 de 2023

OBJETO: *Aunar esfuerzos técnicos, recursos físicos y económicos para adelantar procesos de restauración ecológica mediante la implementación y sostenimiento de Herramientas de Manejo del Paisaje-HMP vigencia 2023 y el sostenimiento de áreas restauradas en las vigencias 2020, 2021 y 2022, en las cuencas hidrográficas de los ríos Jamundí, municipio de Cali; Lili- Meléndez-Cañaveralejo, municipio de Cali; Cali, municipio de Cali y Mulaló, municipio de Yumbo, jurisdicción de la CVC.*

CONVINIENTE: FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA

PLAZO: A partir de la suscripción del Acta de Inicio sin exceder el 29 de diciembre de 2023

VALOR: QUINIENTOS TRES MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS MCTE **($503,460,747.00)**

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: 1909

FECHA DEL ACTA DE INICIACION: 09 de Agosto del 2023

En el Municipio de Santiago de Cali el día 15 de Agosto del 2023, siendo las 03:00 P.M., se reunieron en las instalaciones del Grupo Intervención integral en el territorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, los señores: **ANDRES FELIPE RODRIGUEZ MORENO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.948.595, quien actúa en nombre y representación de la empresa **FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA**; y **ORLANDO BARRETO AGUDELO**, identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.542.905, quien actúa en su condición de SUPERVISOR, con el fin de suscribir el acta de entrega y recibo parcial del CONVENIO No. 109 de 2023, en los siguientes términos:

El SUPERVISOR del CONVENIO CVC No. 109 de 2023, **ORLANDO BARRETO AGUDELO**, manifiesta que recibió de parte del CONVINIENTE y a entera satisfacción lo siguiente: Plan Operativo de Actividades (POA) debidamente aprobado por el supervisor y el acta de inicio debidamente firmada. Por lo tanto, considero procedente efectuar el primer desembolso correspondiente al 45% de los aportes de la CVC., por valor de DOSCIENTOS VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS MCTE **($226,557,336.00).**

En constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Santiago de Cali, el día 15 de Agosto del 2023

EL SUPERVISOR,

ORLANDO BARRETO AGUDELO

POR EL CONVINIENTE,

ANDRES FELIPE RODRIGUEZ MORENO

212

CERTIFICADO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Santiago de Cali, agosto 14 de 2023.

Yo, GIL ANTONIO SALAMANCA GALVES, identificado con cédula de ciudadanía No. 16.942.998 en calidad de Revisor Fiscal, manifiesto bajo la gravedad del juramento que la empresa **FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA** identificada con NIT 805024423-6, ha cumplido con las obligaciones a los sistemas de salud, ARL, pensiones y obligaciones parafiscales señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, durante los seis meses anteriores a la fecha de cierre de la presente contratación, y a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por esto conceptos.

Revisor Fiscal: Gil Antonio Salamanca Galves.
TP: 100123

Revisor Fiscal: Lo anterior sin perjuicio de lo dispuesto en el Decreto 1828 de 2013

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14924804172

(415)7707212489984(8020) 000001492480417 2

2/3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 5 0 2 4 4 2 3	6	Impuestos de Cali 5	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

41. Dirección principal
CL 53 N 3 A BIS N 25 BRR LA FLORA

42. Correo electrónico funsescolva2002@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 0 0 0 0	3 1 6 8 8 0 8 4 6	3 2 3 2 8 7 7 9 9 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 2 1 0	2 0 0 1 0 2 0 2	8 1 3 0	2 0 0 6 0 1 1 0	9 4 9 9	0 2 4 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
Código	5	7	1	4	1	6	4	2	5	5																

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 14- Informante de exogena
- 16- Obligación facturar por ingresos bienes
- 42- Obligado a llevar contabilidad
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros		Exportadores					
54. Código		55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 07 - 07 / 12 : 22: 17

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RODRIGUEZ MORENO ANDRES FELIPE
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DAVIVIENDA

214

A QUIEN INTERESE

CALI , VALLE DEL CAUCA,
COLOMBIA,

15/08/2023

Por medio de la presente hacemos constar que la Empresa FUNDACION DE SERVICIO SOCIAL COLOMBIA VIVA NIT 8050244236 Convenio 0109- 2023

posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS
0153-0003-3303
Fecha apertura: 2023/08/15

Cordialmente,

FIRMA AUTORIZADA
BANCO DAVIVIENDA

HMP

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Banco Davivienda S.A.

Fecha de Elaboración:	9-ago-23
AVANCE PROYECTO	0,00%

Unidad Medida	Act. Meta	Ponderación Comp	Ponderación Activ	Avance Comp	Avance Activ	Fecha Inicia	Fecha Termina	AGOSTO S1-P	S1-E	S2-P	S2-E	S3-P	S3-E	S4-P	S4-E	SEPTIEMBRE S1-P	S1-E	S2-P	S2-E	S3-P	S3-E	S4-P	S4-E	OCTUBRE S1-P	S1-E	S2-P	S2-E	S3-P	S3-E	S4-P	S4-E	NOVIEMBRE S1-P	S1-E	S2-P	S2-E	S3-P	S3-E	S4-P	S4-E	DICIEMBRE S1-P	S1-E	S2-P	S2-E	S3-P	S3-E	S4-P	S4-E			
Reunion	1		2,78%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23				0.5		0.3		0.2																																			
Reunion	1		2,78%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23								1.0																																			
Jornadas	1		13,79%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23								0.5	0.5																																		
Taller	1		16,55%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23																			0.5		0.5																						
Taller	1	5,64%	8,27%	0,00%	0,00%	9-ago-23	29-dic-23																			1.0																								
Gira	1		18,64%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23																	0.5		0.5																								
Visitas	2		5,52%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23																					1.0		1.0																				
Evento	1		13,79%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23																										1.0																	
Documento	1		5,52%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23																																					1.0						
Documento	1		12,41%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23								1.0																																			
Hectareas	8		4,88%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23													2.0		2.0		2.0																										
Hectareas	8		17,94%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23													2.0		2.0		2.0																										
Global	8	0,32%	2,46%	0,00%	0,00%	9-ago-23	29-dic-23															2.0		2.0		2.0																								
Global	8		5,55%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23																																					8.0						
Hectarea	8		3,92%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23																																					8.0						
Global	1		66,28%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23													1.0																														
KM	1		77,08%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23									0.5		0.3		0.2																														
KM	1	5,25%	11,79%	0,00%	0,00%	9-ago-23	29-dic-23									0.5		0.3		0.2																														
Ha	2		11,13%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23															0.5		0.5		0.5		0.5																						
Ha	22	8,65%	45,87%	0,00%	0,00%	9-ago-23	29-dic-23									3.0		3.0		3.0		3.0		3.0		3.0		2.0		2.0																				
Ha	21		54,13%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23																									3.0		3.0		3.0		3.0		3.0		2.0		1.0						
Ha	41	7,71%	46,02%	0,00%	0,00%	9-ago-23	29-dic-23									5.0		5.0		5.0		5.0		5.0		5.0		5.5		5.5																				
Ha	39		53,98%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23																									5.0		5.0		5.0		5.0		5.0		5.0		4.0						
Ha	35	27,59%	44,61%	0,00%	0,00%	9-ago-23	29-dic-23											5.0		5.0		5.0		5.0		5.0		5.0		5.0																				
Ha	35		55,39%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23																									5.0		5.0		5.0		5.0		5.0		3.0		2.0						
Ha	2	2,69%	44,57%	0,00%	0,00%	9-ago-23	29-dic-23																					1.0		1.0																				
Ha	2		55,43%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23																																					1.0		1.0				
Ha	14	41,81%	47,15%	0,00%	0,00%	9-ago-23	29-dic-23											2.0		2.0		2.0		2.0		2.0		2.0		2.0																				
Ha	14		52,85%		0,00%	9-ago-23	29-dic-23																									2.0		2.0		2.0		2.0		2.0		2.0								

100,0%

Orlando Barrera Acudelo
Supervisor Designado
CVC